



Dirección General de Servicios Administrativos



San Francisco de Campeche a 19 de noviembre de 2014

CIRCULAR No. 029/2014

A TODOS LOS DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS, Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS.

En atención a las obligaciones fiscales e informativas que mantiene nuestra Universidad ante autoridades Federales y Estatales; sea este el conducto para comunicarle que la fecha concertada para el cierre del ejercicio presupuestal 2014 **será el 30 de noviembre del presente año**, por lo que agradeceré comprobar la totalidad de los gastos dispuestos; así como tomar las provisiones correspondientes para aplicar con oportunidad los recursos requeridos y programados en el POA de la Dependencia a su cargo.

Tratándose de la presentación para el cierre de fondos fijos, y de acuerdo a la normativa aplicable en materia de Contabilidad Gubernamental, la devolución del fondo fijo se deberá realizar de manera íntegra por la totalidad otorgada, en la Tesorería de la Institución, **el día 5 de diciembre del presente año**.

Así mismo, se le solicita su valioso apoyo para que toda solicitud de viáticos y gastos sujetos a comprobar solicitados en el mes de noviembre, cuya conclusión de la comisión sea en los meses de noviembre y diciembre, sean comprobados a la brevedad posible, con la finalidad de concluir el cierre del ejercicio 2014.

Sin otro particular por el momento, reciba un saludo cordial.

ATENTAMENTE

“DEL ENIGMA SIN ALBAS A TRIANGULOS DE LUZ”

M. A. I. E. JUAN CARLOS LIMÓN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL.

